

**COMISIÓN PERMANENTE**  
**ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES**  
CONSEJO INSTITUCIONAL  
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

**MINUTA**

**Reunión Extraordinaria VIRTUAL:** No. 669-2020 **Fecha:** martes 05 de mayo del 2020

---

Inicio: 8:10 a.m.

**PRESENTES:** Dr. Freddy Araya Rodríguez, Coordinador Ing. María Estrada Sánchez, Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, M.S.O Miriam Brenes Cerdas, Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, M.A.E. Nelson Ortega Jiménez, , M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández, Sr. Roy Barrantes Rivera

**INVITADAS:** M.A.E. Maritza Agüero González

### **1. Aprobación de la Agenda**

El señor Freddy Araya Rodríguez da lectura a la agenda del día y se aprueba por unanimidad, quedando de la siguiente manera:

1. Aprobación de la Agenda
2. Correspondencia
3. Audiencia a para realizar una presentación de la propuesta elaborada por la Vicerrectoría de Investigación y Extensión con respecto a “Propuesta de la VIE para presentación de proyectos en el 2020 para atender la emergencia del COVIT y para 2021”. (Invitados: Vicerrector de Investigación y Extensión MSc. Jorge Chaves Arce, a la Directora de Proyectos la Dr. Ana Abdelnour Esquivel y un miembro del Consejo de Investigación y Extensión) 9:00 a.m.
4. Varios

### **2. Correspondencia**

**CORRESPONDENCIA TRASLADADA A LA COMISIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO INSTITUCIONAL No. 3168 del 29 de abril 2020**

1. **CIF-060-2020** Memorando con fecha de recibido 22 de abril del 2020, suscrito por la M.Sc. Cynthia Salas Garita, Coordinadora del Centro de Investigación en Innovación Forestal, dirigido al M.Sc. Jorge Chaves Arce, Vicerrector de Investigación y Extensión y a los Miembros de Consejo Institucional, en el cual remite el acuerdo tomado por el

Comité Técnico del Centro de Investigación en Innovación Forestal de la Escuela de Ingeniería Forestal, tomado en la Sesión Extraordinaria No. 03-2020, celebrada el 21 de abril del 2020, relacionado con la convocatoria de proyectos estratégicos de investigación y extensión, para iniciar en el 2021.

**Se toma nota.**

### **CORRESPONDENCIA QUE INGRESA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES**

1. **VIE-144--2020** Memorando con fecha de recibida 20 de abril del 2020, suscrito por el M.Sc. Jorge Chaves Arce, Presidente Consejo de Investigación y Extensión Vicerrectoría de Investigación y Extensión, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente Consejo Institucional, con copia al Dr. Freddy Araya Rodríguez, Coordinador Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, mediante el cual remite “Comunicación de Acuerdo del Consejo de Investigación y Extensión, sobre medidas adoptadas en el marco de la alerta sanitaria por Coronavirus (COVID-19)”

**Se toma nota.**

El señor Luis Gerardo Meza Cascante considera:

- Si se habla de remanentes por qué no se ejecutan
- Sería dinero del superávit
- Analizar la legalidad del uso de los remanentes en el presupuesto
- Valorar metas, que en y que se cumplan en ciertos proyectos
- Le preocupa que el remanente este mal calculado
- En qué elementos se basan para tener los remanentes
- Revisar cuáles son los proyectos que requieren dinero 2021

La señora Ana Rosa Ruiz Fernandez acota:

- Hay que hacer un informe general
- Cuáles son los posibles atrasos

2. **COMUNICADO DE LA VIE** Correo Electrónico con fecha de recibido 30 de abril del 2020, suscrito por el M.Sc. Jorge Chaves Arce, Presidente Consejo de Investigación y Extensión Vicerrectoría de Investigación y Extensión, dirigido al Dr. Freddy Araya Rodríguez, Coordinador Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, mediante el cual remite “Convocatoria Extraordinaria Proyectos COVID-19”

**Se toma nota.**

El señor Freddy Araya Rodriguez resume que la VIE-indica que van presentar una propuesta para hacer convocatoria para centrarse en proyectos COVID-19, se presenta un cronograma que está a menos de 15 días.

3. **CORREO ELECTRÓNICO** con fecha de recibido 30 de abril del 2020, suscrito por el M.Sc. Jorge Chaves Arce, Presidente Consejo de Investigación y Extensión Vicerrectoría de Investigación y Extensión, dirigido al Dr. Freddy Araya Rodríguez, Coordinador Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, mediante el cual remite “Formulario de propuestas”

**Se toma nota.**

- 4. CORREO ELECTRÓNICO** con fecha de recibido 30 de abril del 2020, suscrito por el M.Sc. Jorge Chaves Arce, Presidente Consejo de Investigación y Extensión Vicerrectoría de Investigación y Extensión, dirigido al Dr. Freddy Araya Rodríguez, Coordinador Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, mediante el cual remite “Instrumentos de Evaluación”

**Se toma nota.**

- 3. Audiencia a para realizar una presentación de la propuesta elaborada por la Vicerrectoría de Investigación y Extensión con respecto a “Propuesta de la VIE para presentación de proyectos en el 2020 para atender la emergencia del COVID y para 2021”. (Invitados: Vicerrector de Investigación y Extensión MSc. Jorge Chaves Arce, a la Directora de Proyectos la Dr. Ana Abdelnour Esquivel y un miembro del Consejo de Investigación y Extensión) 9:00 a.m.**

**NOTA: Ingresan los invitados**

El señor Freddy Araya Rodríguez resume que se recibió el oficio VIE-144-2020, sobre Ronda 2021 y correos electrónicos sobre convocatoria extraordinaria para proyectos COVID-19 y el cronograma que considera son fechas ajustadas al 21 de mayo 2020.

La Comisión inicia el conversatorio con los siguientes temas para analizar:

- Si modificaron el Plan Anual Operativo.
- Cuánto hay disponible para proyectos y plazas
- En cuanto a los ejes qué áreas con potenciales tienen elementos.

El señor Jorge Chaves Arce externa que la VIE se ha venido retroalimentando, los impactos de medidas han sido muy aceptados tanto a nivel nacional como internacional, agrega que las van a impactar lo planteado dentro del Plan Anual Operativo, en el campo de regionalización tienen que ver congresos fuera del país.

En cuanto a las publicaciones científicas se han reducido entre un 30 y 33%, se hace revaloración de lo razonable, dice que han propuesto actividades que valoran el impacto del COVID-19 en la Institución. Se dividió presupuestos en proyectos.

En cuanto a la ronda 2021 indica que no cuentan con recursos para el desarrollo óptimo, los escenarios los ven complicados a futuro, pero les genera actividades interesantes, consideran que hacer la ronda extraordinaria les ayuda a apoyar proyectos en ejecución. En cuanto a la investigación ha tenido excelente respuesta.

En conclusión, le plantean a la Comisión de Asuntos Académicos plantear alternativa como:

- Ver recuperación en la economía
- Hablar de Convocatoria 2021
- Acompañado todo del Plan Anual Operativo.
- 

El señor Gerardo Meza Cascante considera la iniciativa pertinente en la ronda extraordinaria 2020, pero le preocupa lo administrativo y legal, también no deben olvidar normativas y procedimientos, se debe revisar competencia del CIE para definir prioridad en temas.

Recuerda que hay competencias que le pertenecen al Consejo Institucional como lo político, también hay recursos que deben ser manejados por el Rector

El Consejo Institucional es quien debe hacer lineamientos 2020 y revisar lo que hizo el CIE, cree que si hay convocatoria es porque existen los recursos porque así lo plantearon el PAO. A la vez deben pedir cuentas en metas como:

- Proyectos revisados
- Viajes o recursos replanteados
- Si hay plazas o no hay
- Cuidar que las personas que participan puedan sumarse a 80 horas, debe haber un tope
- Se debe reformar el Plan Anual Operativo y afinar ejes temáticos

La señora Ana Rosa Ruiz Fernández solicita: atender la coadyuvancia país, ver el posible acceso actual de todos los proyectos, cuales son ejecutados y cuáles se interrumpieron por COVID-19, cuáles proyectos hay que replantear, cuáles son imposible de ejecutar, le preocupa lo de los ejes.

La señora Ana Abdelnour hace la presentación



5-5-20-CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El señor Freddy Araya Rodriguez acota que se resume bastante el trabajo, considera que los criterios son hacia proyectos del área científica.

El señor Jorge Chaves Arce externa:

- Se debe dar oportunidad a los académicos a visualizar algún proyecto en apoyo a la emergencia
- Deben reformular el PAO
- Saber con cuántos recursos tienen para trabajar
- Hacer un dictamen técnico del CIE para la ronda.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante consulta cuándo van a presentar el reacomodo del PAO, adecuando las metas y en qué se va a invertir.

El señor Jorge Chaves responde que el 18 de mayo 2020.

El señor Nelson Ortega Jiménez recuerda que los recursos del VIE están como restringidos y para otras actividades también necesitan acuerdo del Consejo Institucional.

**NOTA: Se retiran los invitados**

El señor Luis Gerardo Meza comenta: que hace falta agregar a lineamientos 2020 además del PAO, se deben definir ejes y revisarlos con ellos, además debe haber reglas es el área o escuela que coordina, la que aprueba y qué está aprobado en el PAO.

En conclusión los integrantes consideran lo siguiente:

- Hay que ver cómo queda la convocatoria
- Esperar documentos para reformar
- Se les debe mandar un oficio solicitando todas estas observaciones
- Los ejes deben ir enfocados para personas de alto riesgo y adultos mayores que se puedan ver afectados con el COVID-19
- Se puede avanzar con una propuesta que puede aprobar el Consejo Institucional
- No ven actuar la zona económica
- Ver en qué pueden ayudar los académicos

Finaliza la reunión al ser las doce horas del mediodía.

-----  
Dr. Freddy Araya Rodríguez  
Coordinador Comisión de  
Asuntos Académicos y Estudiantiles

-----  
TAE. Ana Patricia Mata Castillo  
Secretaria de Apoyo

/apmc